

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos y la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco.

CONVOCAN

A docentes de educación básica de escuelas públicas y particulares en el Estado de Jalisco, a participar en el reconocimiento:

Recrea Challenge 2024

El cual busca reconocer y visibilizar a aquellos profesores que han logrado consolidarse en una Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV), integradas por directivos, docentes, personal de apoyo a la educación, familias, alumnos y otros actores de comunidad aledaña a la escuela, que dialogan y recuperan en equipo sus historias, experiencias, aprendizajes y retos a lo largo de estos cinco años y con la mirada a futuro que permita Recrear la educación en y para la vida en Jalisco que ha impulsado el Proyecto Educativo Recrea, Educación para Refundar 2040. Pudiendo participar a partir de las siguientes:

BASES

Cuando en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los profesores, concursantes y participantes, entre otros, se considerará dentro de la misma a las y los profesores, a las y los concursantes y a las y los participantes, por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA: MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN.

Por equipo. Los concursantes se podrán inscribir en equipo de mínimo dos y máximo cuatro participantes. Es indispensable que todos los integrantes pertenezcan al mismo centro de trabajo porque la recuperación de su historia y legado es de la misma comunidad. La experiencia por compartir tendrá que dar cuenta de los procesos vividos por la CAV a partir de tres momentos: Recuerda lo vivido, Reinventa lo aprendido y Recrea la vida y la educación. En relación y congruencia con los principios Recrea para un aprendizaje dialógico y los Ámbitos de la Autonomía Responsable.

Para más información, pueden consultar el documento CAV en:

https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/03/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf

Los participantes de cada equipo deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Laborar en el Estado de Jalisco.
2. Estar activos en funciones docentes de educación básica al momento de la inscripción y durante el desarrollo de la competencia.

SEGUNDA: TEMÁTICA.

- El Legado Recrea desde el corazón de la CAV.

El punto de partida para la propuesta son las actividades realizadas previamente al interior de las CAV, donde se ha trabajado la Cápsula de tiempo autogestiva.

TERCERA: MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.

- a) Inscripción del equipo

La inscripción de los equipos es gratuita y se realizará en el siguiente link: [https://bit.ly/Registro Recrea-Challenge_24](https://bit.ly/Registro_Recrea-Challenge_24) del **7 de agosto al 23 de agosto del 2024.**

Una vez inscritos, recibirán una confirmación al correo electrónico indicado en el registro, para ello, cada equipo deberá designar a una persona de contacto antes del **23 de agosto del 2024.**

El concurso tendrá tres fases:

Fase 1: Recuperar lo vivido. Aprendizajes y nuevos retos.

El objetivo de esta fase es retomar los ejercicios ya realizados en el CTE y en otros espacios de trabajo en colectivo, para recuperar las experiencias, los aprendizajes construidos en la CAV de su institución y los retos que enfrentaron, de tal forma que en conjunto el equipo pueda dar cuenta de lo aprendido, los retos que están por enfrentar hacia el 2040, así como la proyección de escenarios innovadores a futuro para Recrear la vida y la educación.

Como evidencias de esta fase deberán subir a la plataforma en la página oficial de Recrea Challenge en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/recrea-academy/>, en tiempo y forma los siguientes entregables:

- I. Texto no mayor a 5 cuartillas que dé cuenta de los procesos vividos como CAV en cada uno de los momentos que conforman la cápsula:
 - Recuerda lo vivido
 - Reinventa lo aprendido
 - Recrea la vida y la educación
- II. Video que evidencie los procesos descritos en el texto del punto anterior, con duración máxima de tres minutos.

La fecha límite de entrega es el 6 de septiembre del 2024.

Los archivos deben enviarse al correo recrea.changelle@jaliscoedu.mx en los siguientes formatos: .doc o .pdf; para los videos se recomienda subirlos a Youtube® y citar el link de la ubicación. Si no es posible subirlos a Youtube®, por favor comunicarse con el comité organizador en la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco.

Fase 2: Reinventarnos con la conciencia de lo aprendido.

El objetivo de esta fase es profundizar en los momentos Recuerda lo vivido y Reinventa lo aprendido, en donde cada equipo describirá qué elementos nos ha ofrecido el Proyecto Educativo Recrea a través de la metodología CAV para generar procesos colectivos de aprendizaje.

a) De acuerdo con la temática “El Legado Recrea desde el corazón de la CAV” encontrarán en el sitio de Recrea Challenge materiales de referencia para su consulta (fichero de estrategias de comunicación, secuencia del diálogo reflexivo, elementos para hacer un video, entre otros).

b) En las dos semanas de esta fase se dará a conocer el calendario para la realización de una “master class”, con un experto con la finalidad de que al escucharlo y dialogar con él puedan fortalecer su escrito, con la intención de ir visualizando los retos hacia el 2040 y los escenarios innovadores a futuro.

c) Además, si así lo deciden podrán solicitar apoyo de mentores para lo cual se publicará un calendario de mentorías, donde se les pedirá a los equipos que anoten el día y la hora que desean su mentoría, para hacer que concuerden los tiempos con los mentores. El link para anotarse se publicará en el sitio a su debido tiempo.

Entregable:

Un escrito de la Cápsula del tiempo autogestiva que retome los dos momentos y profundice con relación a:

Recuerda

- Cuál era nuestro sueño futurible en el 2019.
- La organización del colectivo para concretar acciones.
- Las formas de interacción entre los miembros de la comunidad (entre docentes, con padres y madres de familia, figuras de la comunidad, entre otros).
- Cómo era el liderazgo hace cinco años.
- Cómo aprendía el colectivo.

Reinventa

- Las experiencias relevantes que dan sentido a nuestro actuar como CAV.
- El diálogo y nuestra participación en la toma de decisiones en común;
- Las herramientas que hemos adquirido para enfrentar diferentes desafíos;
- La forma en que involucramos a todos los integrantes de la CAV (directivo, docentes, padres de familia, alumnos y actores relevantes para la CAV);
- El legado Recrea en nuestra CAV;
- Acciones necesarias para alcanzar nuestro sueño al 2040.
- Proyección de escenarios innovadores a futuro.

La fecha límite de entrega es el 20 de septiembre del 2024.

Los archivos deben entregarse en los siguientes formatos: .doc, .ppt o .pdf. Si cualquier documento pesa mucho y no se puede subir, favor de contactar al comité organizador.

Fase 3: La escuela que queremos en el 2040.

A partir de la retroalimentación recibida, los equipos tendrán unos días más para perfeccionar y dejar listo su documento. En estos días todavía pueden solicitar espacios de mentoría.

A partir del documento presentarán su pitch a través de un video. El pitch consiste en presentar los tres momentos de la cápsula del tiempo de forma sintética, a través de un video con duración de entre 3 a 5 minutos.

Entregable:

Documento de propuesta en su versión final que contenga:

- Los puntos mejorados de la fase 2;
- Los principios Recrea imprescindibles que no debemos perder hacia el 2040;
- Aprendizajes consolidados como CAV que debemos mantener;
- Retos que la CAV debe superar;
- Mecanismos por implementar para aprender permanentemente;
- Video presentando el trabajo final con duración de 3 a 5 minutos.

La fecha límite de entrega es el 4 de octubre del 2024.

Los archivos deben enviarse al correo recrea.changelle@jaliscoedu.mx en los siguientes formatos: .doc, .ppt o .pdf. En el caso de los videos se recomienda subirlos a YouTube® y citar el link de su ubicación. Si cualquier documento pesa mucho o si el video no se puede subir a Youtube®, favor de contactar al comité organizador.

CUARTA: CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS.

La propuesta presentada debe dar cuenta de la recuperación de los tres momentos que conforman la Cápsula del tiempo autogestiva, de forma clara.

Para ser consideradas las propuestas, deberán contar con los siguientes requisitos:

- Entregables completos y pertinentes;
- Trabajo colaborativo evidente;
- Evidencias documentadas del análisis a profundidad de los tres momentos: Recuerda lo vivido, Reinventa lo aprendido y Recrea la vida y la educación;
- Vinculación con los principios Recrea para un aprendizaje dialógico y los Ámbitos de la Autonomía Responsable.

QUINTA: EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

El proceso de evaluación otorgará puntajes de acuerdo a las siguientes valoraciones:

Valoración	Puntaje
Que Incluya todos los elementos.	20 puntos
Creatividad e innovación en el diseño y construcción de la cápsula del tiempo.	15 puntos
Que la narrativa refleje de qué manera se involucran e interactúan todos los integrantes de la CAV.	10 puntos
Que den cuenta de las herramientas o dispositivos adquiridos que los llevaron a la consolidación como CAV.	15 puntos
Que sea congruente con la Mirada Recrea y los principios Recrea.	40 puntos
Puntaje total	100 puntos

Los equipos semifinalistas serán anunciados el día **11 de octubre del 2024**, vía correo electrónico y a través de la página oficial de Recrea Challenge.

Los equipos semifinalistas deberán presentarse el día **21 de octubre del 2024** en las instalaciones de Expo Guadalajara (Av. Mariano Otero No. 1499, colonia Verde Valle, código postal 44550 en Guadalajara, Jalisco) a dar su pitch ante un jurado integrado por representantes de las autoridades educativas dentro del marco del evento Recrea Academy 2024. La siguiente fase será con los finalistas que presentarán su pitch el día **22 de octubre del 2024**. La decisión del jurado será inapelable.

SEXTA: CONSIDERACIONES.

Todas las propuestas registradas, podrán ser difundidas por parte de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco para su uso público sin lucro alguno. En todos los casos se reconocerá la autoría de los creadores, con los créditos correspondientes.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se deslinda de cualquier responsabilidad respecto a eventuales casos de plagio o cualquier conducta punible no detectada por la institución durante la competencia.

La participación en esta convocatoria asume la plena aceptación de estas bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde única y exclusivamente a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador, integrado por dos miembros de la Subsecretaría de Educación Básica, un miembro de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, un miembro de la Dirección General de Programas Estratégicos, el cual se reunirá cuando algún asunto así lo amerite.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse al correo: recrea.changelle@jaliscoedu.mx a la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco al teléfono (33)3854 3364.

SÉPTIMA: FECHAS IMPORTANTES.

- Lanzamiento de la convocatoria: 7 de agosto del 2024.
- Registro de equipos: del 7 de agosto al 23 de agosto del 2024.
- Fecha límite para entrega de propuesta de la Fase 1: 6 de septiembre del 2024.
- Masterclass del 9 al 13 de septiembre del 2024.
- 1ra. Jornada de Mentorías: del 9 al 18 de septiembre del 2024.
- Fecha límite para entrega de propuesta de la Fase 2: 20 de septiembre del 2024.
- 2da. Jornada de Mentorías: del 23 de septiembre al 2 de octubre del 2024.
- Fecha límite para entrega de propuesta de la Fase 3: 4 de octubre del 2024.
- Anuncio de semifinalistas: 11 de octubre de 2024.
- Presentación de pitch de equipos semifinalistas: 21 de octubre del 2024.
- Presentación de pitch de equipos finalistas: 22 de octubre del 2024.
- Premiación: 22 de octubre del 2024.

OCTAVA: PREMIACIÓN.

Se premiará a todos los integrantes del equipo con:

1er. Lugar: Un viaje académico de 6 días y 5 noches a Argentina, que incluye viáticos, hospedaje y alimentación, computadora, medalla y diploma.

2do. Lugar: Un viaje académico de 6 días y 5 noches a Argentina que Incluye transportación, hospedaje y alimentación, audífonos, medalla y diploma.

3er. Lugar: Un viaje académico de 6 días y 5 noches a Argentina, que Incluye transportación, hospedaje y alimentación, medalla y diploma.

La fecha y destino del viaje estará sujeta a las disposiciones que emita la autoridad sanitaria derivado la pandemia provocada por el SARS- CoV-2, por lo tanto, se informará posteriormente a los ganadores. Los ganadores deberán tener su pasaporte vigente para poder obtener el premio. Los referidos premios quedarán sujetos a la suficiencia presupuestal autorizada para tal efecto.

NOVENA: AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo al aviso de privacidad que se puede consultar en:

<https://recrea.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

DÉCIMA: EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

DÉCIMA PRIMERA: VIGENCIA.

La presente convocatoria estará vigente para el registro de equipos a partir de su emisión y hasta el **23 de agosto del 2024**.

DÉCIMA SEGUNDA: QUEJAS Y DENUNCIAS.

Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable. Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral y/o escrita) ante la Contraloría del Estado, teléfonos 800 4663786, 33 36681613, ext. 50704. 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx. Domicilio: Av. Vallarta No. 1252, esquina Atenas, col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 45160.

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”. Quien haga uso indebido de los recursos aquí establecidos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 6 de agosto del 2024

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”**

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

